

SOLUCIONES LEGALES ASOCIADOS SOLUDOGMA CIA. LTDA.

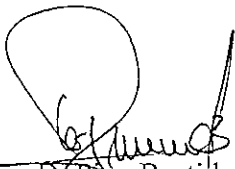
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En Quito, el día de hoy, martes 15 de mayo del 2014, a las diez de la mañana, en el local donde funciona las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Antonio de Ulloa N33-110 y Rumipamba, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios de SOLUCIONES LEGALES ASOCIADOS SOLUDOGMA CIA. LTDA., con el exclusivo objeto de conocer y resolver sobre el informe de Gerencia y los estados financieros presentados por la contadora de la empresa.

Preside la Junta el titular doctor Omar David Pino Bastidas y actúa como Secretario el suscrito Gerente General doctor Guido Desiderio Mantilla Jácome.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios asistentes, con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma los puntos del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.- En primer lugar toma la palabra el Gerente General y procede a informar sobre las actividades desarrolladas en el *ejercicio económico 2013*, las proyecciones para el siguiente año y efectúa varias propuestas administrativas y financieras con el propósito de mejorar la rentabilidad y solvencia de la compañía. Sin existir ninguna objeción el informe es aprobado por unanimidad.- Inmediatamente la Junta General de Socios concede la palabra a la contadora de la empresa señora Rosa M Samaniego Ruiz, para que exponga sobre los estados financieros del ejercicio económico en mención. Entrega copias sumilladas a los socios concurrentes.- A continuación el señor Presidente solicita se amplíe la explicación sobre los resultados económicos obtenidos, y el cumplimiento de las obligaciones de la Superintendencia de Compañías.- Satisfechas estas y otras inquietudes, inmediatamente la Junta General de Socios por unanimidad resuelve, **APROBAR** dichos estados financieros y autoriza al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los trámites que fueren necesarios para la presentación y aprobación en la Superintendencia de Compañías del Ecuador y demás organismos de control.- Sin

SOLUCIONES LEGALES ASOCIADOS SOLUDOGMA CIA. LTDA.

haber más que tratar, se levanta la sesión a las once y treinta minutos, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.-Se reinstala la sesión a las doce, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-



Dr. Omar D. Pino Bastidas.

Presidente



Dr. Guido D. Mantilla Jácome

Gerente General - Secretario